29 OCT 2026

Alcaldía de Calarcá

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo: 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015, me permito presentar el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia, frente al cumplimiento de condiciones de la oferta presentada por el (la) señor(a): **JORGE ANDRES TAFUR GÓMEZ, mayor de edad y domiciliado (a) en el Municipio de Armenia, Quindío, identificado (a) con cédula de ciudadanía número: 1.094.900.016 de Armenia,** dentro del proceso contractual, adelantado bajo la modalidad de selección: *Contratación Directa,* para suscribir un contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS, INICIO Y TRAMITE FRENTE A LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO DE LOS IMPUESTOS TRIBUTARIOS DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ.**

CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA INVITACIÓN DIRECTA:	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI-NO
A) Acreditar título en Derecho inscrito(a) y con tarjeta profesional vigente	**A)** Acredita copia del acta de grado expedida por la universidad Alexander Von Humboldt, Que lo acredita como abogado, de fecha 30 de marzo de 2023. Acredita tarjeta profesional No. 404551 del Consejo Superior de la Judicatura.	SI
B) Acreditar experiencia laboral mínima de: seis (6) meses.	**B)** Acredita certificación expedida por el secretario general de la institución universitaria EAM de fecha 6 de marzo de 2023, a través del cual acredita experiencia laboral de 6 meses	Si
C) Acreditar certificados de antecedentes y documentos	**A)** Hoja de Vida de Sigep II Actualizada y Firmada por el Funcionario Encargado de la Secretaria Administrativa B) Formato de Divulgación Proactiva Ley 2013 de 2019 (Anteriormente Declaración de Renta). C) Copia de la Cedula de Ciudadanía Legible. D) Examen Médico Ocupacional (Vigente no mayor a 3 años expedido como INDEPENDIENTE o dirigido a la ALCALDIA DE CALARCA). E) Registro de Conflictos de Intereses (Inhabilidades, Incompatibilidades). F) Acredita Certificado de Antecedentes Fiscales (CONTRALORÍA) NO mayor a un mes de expedición. G) Acredita Certificado de Antecedentes Disciplinarios (PROCURADURÍA) NO mayor a un mes de expedición. H) Acredita Certificado de	Si

29 OCT 2026

Alcaldía de Calarcá

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	Antecedentes Judiciales (POLICÍA NACIONAL) NO mayor a un mes de expedición. I) Acredita Certificado de Medidas Correctivas (POLICÍA NACIONAL) NO mayor a un mes de expedición. J) Acredita Certificado de Afiliación a Salud (Con fecha de Expedición del Mes de Entrega de Documentos) (Cotizante Independiente ACTIVO). K) Acredita Certificado de Afiliación a Pensión (Con fecha de Expedición del Mes de Entrega de Documentos, Resolución Pensión y/o Certificación de NO PENSIÓN. L) Acredita Consulta de Inhabilidades, Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años, NO mayor a un mes de expedición M) Acredita Certificado de Antecedentes de Deudores Morosos del Estado (BDME) NO mayor a un mes de expedición. N) Acredita Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (Con fecha de Expedición del Mes de Entrega de Documentos). O) Acredita Certificado de Antecedentes para la profesión que aplique (Abogados, Contadores, Ingenieros y Tecnólogos COPNIA) P) Acredita Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional para las profesiones que apliquen (Con fecha de Expedición del Mes de Entrega de Documentos). Q) Acredita Certificado Bancario de Cuenta de Ahorros Actualizada NO mayor a un mes de expedición. R) Acredita Registro Único Tributario (RUT) NO mayor a un mes de expedición. S) Acredita copia de libreta militar	

Alcaldía de Calarcá

29 OCT 2026

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se deja constancia que el oferente, **SI** cumple con las condiciones exigidas en el Estudio Previo y la Invitación que se le ha enviado de manera directa, por lo tanto, cuenta con la idoneidad y experiencia mínimas requeridas para ejecutar el objeto y las obligaciones del contrato a celebrar, además, el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda celebrar el pretendido contrato con el referido oferente, notificándola a través de la plataforma SECOP II.

Se expide en Calarcá – Quindío, en el mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

FRANCISCO JAVIER ÁLZATE MURILLO
Secretario Administrativo
Municipio de Calarcá Quindío

La suscrita Tesorera deja constancia que los documentos soportes aportados por el oferente fueron revisados antes de ser entregados a la Secretaria Administrativa y se considera que estos cumple con lo solicitado en los documentos precontractuales del proceso

JAIRO ELÍAS MARQUEZ MORENO
SECRETARIO DE HACIENDA
Municipio de Calarcá Quindío

Actividad o función realizada	Nombre y Cargo	Firma
Elaboró:	Angie Ramírez Henao / Abogada contratista SH.	ARH.
Revisó:	Jairo Elías Márquez Moreno / Secretario de Hacienda	